



Se informa que el 5 de febrero termina el plazo para participar en el programa de gratuidad de libros de texto “RELEO PLUS” y las ayudas en él contenidas, según Orden EDU/3/2018, de 3 de enero.

- **El plazo de presentación de solicitudes es del 16 de enero al 5 de febrero de 2018, tanto para el alumnado que por nivel de renta de su unidad familiar (igual o inferior al doble del IPREM) pueda ser beneficiario de una ayuda de las incluidas en el programa, como para aquel otro alumnado que, superando este nivel de renta, quiera obtener libros del Banco de libros de texto de Castilla y León ubicado en su centro.**
- Aquellos que ahora no presenten solicitud **luego no se podrán acoger** a ninguna ayuda de libros.
- **Para facilitar el proceso, entregaremos la solicitud pregrabada a todos nuestros alumnos que participaron el curso anterior**, sobre la que deberéis comprobar si todos los datos están correctamente rellenados, **firmar todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años** y entregarlo en la Secretaría del centro. **Este modelo de solicitud pregrabada, así como la solicitud en blanco, también se pueden descargar y modificar desde el Portal de Educación de la JCyL (www.educa.jcyl.es) o en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>.**
- **Las familias que quieran incorporarse al programa pueden hacerlo rellenando la solicitud de participación disponible en el Portal de Educación o desde el enlace a dicha página situado en la web del centro.**

Os iremos informando oportunamente del resto de los trámites

Sin otro particular, reciban un cordial saludo:

La Dirección